



**RETRIBUCIONES DE LOS ÓRGANOS DIRECTIVOS
Y DEL PERSONAL EVENTUAL. AÑO 2021**

CATEGORÍA	NÚMERO	SUELDO BRUTO ANUAL
-----------	--------	--------------------

ÓRGANOS DIRECTIVOS		
SECRETARIO GENERAL	1	103.588,94
INTERVENTOR GENERAL DE FONDOS	1	103.588,94
TESORERO	1	84.536,20
VICESECRETARIO GENERAL	1	82.642,14
VICEINTERVENTOR	1	82.642,14
DIRECTOR DE ÁREA	10	67.891,88
DIRECTOR ADJUNTO DE ÁREA	1	65.651,32
DIRECTOR DE ASESORÍA JURÍDICA GENERAL	1	82.642,14

PERSONAL EVENTUAL		
DIRECTOR DE GABINETE DE GOBIERNO Y RELACIONES	1	54.959,66
DIRECTOR ADJUNTO DEL GABINETE DE GOBIERNO Y RELACIONES	1	46.491,48
JEFE DE SECRETARÍA PARTICULAR DEL ALCALDE	1	42.855,96
DIRECTOR DE LA OFICINA DE COMUNICACIÓN	1	46.491,48
RESPONSABLE DE LA GESTIÓN DE LA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO A TRAVÉS DE LAS REDES SOCIALES Y LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS, INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	1	42.094,22
RESPONSABLE DE PRENSA	1	42.094,22
RESPONSABLE DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL	1	42.094,22
TÉCNICO AUXILIAR DE FOTOGRAFÍA	1	29,163,26
ASESOR TECNICO DE APOYO DE GRUPO MUNICIPAL	12	42.094,22

Fecha actualización: noviembre de 2021.